

PRECIOS DE SUSCRICION.

8 rs. mes y 20 trimestre en Murcia.
 id. mes y 23 trimestre fuera.
 Ultramar y extranjero 40 rs. trimestre.
 Con dibujos 3 rs. mas el trimestre.
 Los pagos son adelantados.
 Números sueltos del día á TRES cuartos, atrasados á SEIS.

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Linea de anuncio de 1 a 6 dias, á 50 céntimos cada día, por 7 dias á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre á la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defuncion, etc., rigen otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NÚM. 5.

EDICION DIARIA.

EN PARIS D. G. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

CUESTION DE PAN

II.

Del «Eco de Cartagena» copiamos lo siguiente:

«Los tristes vaticinios que dejamos consignados en un artículo que con este mismo epigrafe publicamos días atrás, acerca de lo reducido de las existencias de trigo y harinas en los puntos productores y sobre nuestra falta de esperanzas en la cosecha presente, comienzan á justificarse, por mas que nos haya de ser sensible el haber juzgado con tanto acierto.

De Málaga y Almería lo mismo que de los grandes centros de produccion en Castilla, avisan verdicos corresponsales del pobre resultado que la recoleccion está ofreciendo.

Los labradores y comerciantes en granos de Valladolid, punto importantísimo de esa produccion agrícola han declarado en una reunion que ha tenido efecto bajo la presidencia del corregidor de aquella ciudad, que siendo escasas las existencias, no habiendo que esperar nada de la cosecha y sintiéndose ya la falta de granos, á Valladolid le era imposible atender á las necesidades de los demás puntos de España.

Esto mismo sabemos que dirian los labradores y comerciantes de la mayor parte de los puntos productores de la Península, aun cuando como á los de Valladolid se les obligue á expresarse con verdad ante la perspectiva, que pudiera decirse amenaza, de la libre introduccion de cereales, porque lo cierto es que la cosecha es en todas partes menos que mediana, y que las existencias se agotan, porque esta vez no las oculta el monopolio, que sabe á que atenerse ya cuando el trigo toma el precio que en la actualidad tiene.

El momento, pues, de evitar la mayor carestia se aproxima.

El remedio aplicable lo conocemos bien: la importacion libre del grano extranjero; pero esto hay que hacerlo sin demora, en nuestro juicio, antes de que se concluyan las últimas existencias y que la mayor parte de los pueblos de España se vean obligados á alimentarse, como ya lo hacen muchas de las provincias de Valencia y Alicante, con alfalfa cocida, ó con otros productos de condiciones peores para la salud pública.

Y decimos que ha llegado ya el momento de obrar, porque aun cuando el trigo no ha llegado á venderse á cien reales la fanega, que es el precio fijado por la ley para tomar la determinacion suprema: el caso es que ya se considera irresistible el que esto suceda; en vista del resultado triste de la cosecha; y que el comercio necesita tiempo para preparar sus operaciones, con cuyo extremo debe contar el gobierno, si está decidido, como lo creemos, á evitar la miseria que agobia á los pueblos.

Vengan, pues, los trigos extranjeros, decimos nosotros, como la mayor parte de los periódicos de la Península lo dicen hoy respondiendo al clamor general, al sentimiento público bien expresado en estos momentos en todas partes. Nuestros agricultores tan meticulosos siempre, tan enemigos de la introduccion del trigo extranjero, nada tienen que oponer en vista de la cosecha y de la falta de existencia, y baja la cabeza ante la necesidad creciente y la perspectiva de la escasez.

EXPOSICION UNIVERSAL.

«La Correspondencia de España» publica la siguiente interesante carta con noticias muy curiosas del solemne acto de la distribucion de premios en la exposicion Universal. Héla aquí:

«Paris, 1.º de julio.

Pocas veces un solio ha abrigado bajo sus pliegues tanta sangre real como en la fiesta egregia que acabo de presenciar, y cuya esplendorosa riqueza embarga aun mis sentidos.

La gran nave del palacio de la Industria en los Campos Elíseos se habia transformado en un rico salon de forma elíptica adornado con los escudos y banderas de las naciones, representadas por sus industrias ó sus productos en el Campo de Marte.

Las gradas del piso bajo y las tribunas del primer piso al rededor de todo el salon estaban llenas de banquetas formando filas numeradas. Por 15 puertas entraba el concurso en el salon. Las tribunas principales ricamente decoradas con cortinas de terciopelo guarnecidas de bordados de oro, se habian colocado entre las columnas que sostienen la bóveda de cristales de la gran nave del palacio. Esta bóveda estaba cubierta de un velo transparente blanco y verde

bordado de estrellas de oro, y á él estaban unidas ricas banderas de diversos colores sembradas de abejas de oro. Cada tribuna tenia un coronamiento decorativo que remataba en una águila imperial.

Los pedestales de estas tribunas estaban cubiertos con un paño de terciopelo bordado de oro. En las columnas del edificio habia trofeos de banderas y armas de todas las potencias. Al pié de la entrada y todo alrededor del salon habia una *corbeille* de flores de una riqueza de colores admirable. Los mas ricos productos recompensados estaban espuestos en diez grupos de perfecta elegancia y la comision imperial no ha perdonado medio para dar á esta ceremonia toda la esplendidez que debia tener. Los arquitectos señores Aldrophe y Daron han sido los encargados de esta decoracion. En medio de todas estas magnificencias resplandecía la decoracion del trono desde cuyo dosel de terciopelo y oro pendían elegantemente las cortinas bordadas en oro sostenidas á cada lado por dos columnas doradas, en las cuales estaban los atributos del poder y de la justicia.

A la una de la tarde todos los invitados á aquella solemnidad se hallaban en sus puestos respectivos, y los espositores premiados con medallas de oro ó sus representantes aguardaban al lado de las banderas de los respectivos grupos la entrada en la parte central del salon.

La música desde la una ó la una y media ejecutó la obertura de *Ifigenia en Aulide* de Black con un coro escrito por Halec y el *Canto de la tarde*, coro de Feliciano David.

A las dos de la tarde entraron en el salon los emperadores de Francia llevando en medio de ellos al sultan y detrás todos los príncipes que hoy encierran Paris y cuyos nombres dí á Vds. hace dos dias. Los emperadores, el príncipe, los demás individuos de la familia imperial y los príncipes extranjeros, tomaron asiento bajo el suntuoso y gigantesco solio, en medio de los vivos de el público entusiasmado por aquel brillante espectáculo.

Entonces comenzó el himno de Rossini que llegó á entusiasmarse á la concurrencia que no se percibía durante él ni la respiracion.

Después del himno que Rossini ha escrito, Rossini no debe escribir más. Los mil doscientos músicos que lo ejecutaron se hallaban

conmovidos y mucho mas las veinticinco mil personas que se hallaban en la sala; al terminar la última estrofa se oye un repique general de campanas, un redoble de tambores y una serie de cañonazos; y esa ruidosa armonía es la grandeza con toda su esplendidez. Los gritos unánimes en favor del emperador fueron el eco del magnífico pensamiento del maestro de Pessaro.

Leyó á seguida el señor Rouher una memoria, cuyo contenido no pudimos entender porque nos hallábamos distantes, y el emperador contestó en un magnífico discurso cuya copia envío. Debo advertir á Vds. que el discurso ha sido interrumpido muchas veces por el entusiasmo de los concurrentes; jamás hemos visto tales demostraciones de cariño á las palabras de un rey.

Habíanse pensado que el emperador diese en persona los grandes premios y las medallas de oro; pero el acto entonces hubiera durado doce horas, y solo se han dado las condecoraciones y los premios de honor. Un personaje del gobierno llamaba por su nombre al agraciado que subia hasta las gradas de aquel suntuosísimo trono y el emperador le entregaba por su mano las insignias de la condecoracion. Entre los agraciados, el público aplaudió estrepitosamente al padre Sechi, á don Fernando Lesseps, al señor Scheneider, presidente del Cuerpo legislativo y ferretero, poniendo la accion popular con ello otra corona al talento y al trabajo; pero cuando el entusiasmo subió de punto, fué cuando se oyó nombrar caballero de la legion de honor á Napoleon Bonaparte como cooperador de casas de obreros, entonces el entusiasmo rayó en locura y por todas partes rebosaba el cariño del pueblo francés y las simpatias de los muchos extranjeros que allí nos encontrábamos y cuando terminaban los aplausos, los bravos y los vitores se repitieron con mas fuerza todavia al ver al príncipe imperial entregar al espositor Napoleon Bonaparte la medalla concedida por el jurado. Entonces todas las miradas fueron hácia aquel niño y los aplausos de todos iban acompañados de votos por la ventura y felicidad de ese hijo de la Francia, porque la Francia entera le quiere como si fuese su madre.

Terminada la entrega de los

premios bajaron del trono cuantos le acompañaban y descendieron por las galerías, llevando cariñosos saludos y miradas agradables hacia las comisiones extranjeras que les aplaudían y victoreaban y después de pasear en derredor de los grupos de objetos premiados que estaban en el salón subieron de nuevo al trono desde donde se despidieron de la multitud que les saludaba de mil maneras.

La industria ha recibido el mayor de los homenajes que se han dado en el mundo. Reyes y herederos de reyes la han reverenciado y la honra es merecida. Servirá para desarrollarse más en provecho de la humanidad como vemos ya dibujarse en la exposición de 1867. Creemos que sí y deseamos que todos esos herederos de la corona, que mañana serán reyes, se hagan cargo del respeto que merece la ciencia, el talento, la actividad y el trabajo que son las piedras angulares de la industria, que bien puede serlo á su vez de los tronos: también han tenido ocasión de ver esos herederos el amor que los pueblos saben tener á un monarca cuando ese monarca hace lo que Napoleón III.

Se va el correo y no puedo dar hoy más que estos renglones un poco trastrocados. Mañana daré más detalles.

CORREOS.

La reforma que últimamente se ha llevado á cabo, y de la cual nos hemos ocupado haciendo ver sus inconvenientes, empieza á surtir sus efectos.

Por la antigua tarifa pagaba la arroba de obras por entregas 30 reales, ó sea 30 rs. por cada 11 kilogramos 502 gramos: por la vigente pagan las obras por entregas 10 milésimas de escudo por cada 20 gramos de peso ó fracción de ellos, saliendo por tanto la arroba, ó sea los 11 kilogramos 502 gramos, á 57 rs. 50 cént. por lo menos.

Antes, un editor enviaba á correos los paquetes de sus distintas remesas y se pesaban en junto abonando á razón de 30 rs. arroba el total del peso; ahora hay que pesar cada paquete por separado para pegarle los sellos que con arreglo á su peso le correspondan, y como no es posible que todos tengan peso de 20, 40, 60, 80, 100 gramos etc. justos, sino que muy al contrario, es regular que tengan fracciones de exceso y por cada fracción se ha de poner un sello de 10 milésimas, esto ha de venir á aumentar el precio del franqueo, que si pesando en junto los paquetes sale el equivalente á la arroba en 57 rs. 50 cént., ó sea 27 rs. 50 cént. más que antes, con los aumentos que den las fracciones, resultará que se pagará por el franqueo de obras por entregas

más del doble de los 30 rs. de la tarifa anterior.

Esto perjudica notablemente á las empresas editoriales y para salvar ese perjuicio, de común acuerdo, han resuelto establecer un servicio para valerse del conducto ordinario al hacer sus remesas; servicio que una vez establecido redundará en perjuicio de la renta de correos, que en vez de obtener aumento en sus ingresos como sin duda se ha creído al hacer la reforma, tendrá al contrario una considerable rebaja.

Otro de los perjuicios que sufrirán las empresas editoriales, y que quizá no puedan evitar como el anterior, es la remisión de circulares y prospectos que también se pesaban en junto y pagaban á razón de 30 rs. arroba, ahora hay que poner á cada una un sello de 10 milésimas.

Pasemos á los particulares. Las cartas sencillas para la Península han pagado hasta ahora 4 cuartos por cada media onza de peso. En la nueva tarifa pagan 50 milésimas de escudo por cada 10 gramos. Y como 50 milésimas de escudo equivalen á 1/2 real y los 10 gramos á 5 adarmes y 56 céntimos de adarme, tendremos que el precio se aumenta en 6 por 100 y por otro lado pierde el público 2 adarmes y 44 céntimos en el peso; esto es, aumento de 6 por 100 en el precio y disminución de 30,50 por 100 en el peso.

Las cartas sencillas ó de media onza de peso para Cuba y Puerto Rico pagaban antes un real por buques españoles; ahora el precio queda el mismo: 100 milésimas de escudo, pero pierden también 2 adarmes y 44 céntimos, ó sean 30,50 por 100 en el peso.

En lo único que se ha de encontrar rebaja es en el franqueo de impresos por los particulares, que antes pagaban á la mitad que las cartas ó sea un sello de 4 ctos. por cada onza, y ahora pagan 10 milésimas de escudo por cada 20 gramos ó fracción de ellos. La onza equivale á 29 gramos y pagaba 47 milésimas de escudo, y aunque los 20 gramos es una tercera parte menos que una onza, como en cambio las 10 milésimas es poco más de la quinta parte de 47, con ello resulta una ventaja notable á los particulares que pueden por este medio valerse del correo para repartir muchos impresos que hoy lo hacen por repartidores que á veces salen caros.

Pero si los particulares encuentran ventaja en ese medio, como es el menos importante de todos, no puede nunca compensar los inmensos perjuicios que han de notarse si se buscan otros conductos para hacer los envíos de obras. Comprendemos que impresos los sellos no sea fácil alterar los valores en ellos marcados, pero si es

fácil, si se quiere, variar los tipos para el peso y el modo de verificarlos, á fin de que poniéndolos en consonancia con el sistema decimal no perjudiquen, ni al inmenso número de los que escriben cartas, ni á las importantes empresas editoriales dignas de toda la protección posible.

Por el ministerio de Fomento se publica en la «Gaceta» un real decreto suprimiendo los tribunales de comercio de Murcia, Cartagena, San Sebastian y Vigo.

«El Imparcial» en su número del martes publica su segundo artículo sobre la prensa periódica, y si bien estamos conformes en todo cuanto espone, no podemos estarlo en uno de sus datos, y es que en España no pasarán de 30 los periódicos políticos. Sin duda nuestro colega solo ha considerado como España á Madrid, pues con los de provincias son muchísimos los periódicos políticos que deben publicarse. Solo los que se publican en Sevilla, Córdoba, Málaga, Cádiz, Jaén, Granada, Almería y demás puntos de Andalucía exceden al número citado por «El Imparcial» y aun cuando algunos de ellos no discutan nada más que en aquellas cuestiones que se rozan con la administración económica ó los intereses materiales, sin embargo todos publican, y de ello puede cerciorarse examinándolos, los extractos de las sesiones de cortes, noticias de interés palpitante copiadas de los de la corte, y hasta partes telegráficas y correspondencias propias, y otras muchas cosas que no están permitidas nada más que á los que tienen el depósito que marca la ley.

Corrija «El Imparcial» sus datos y verá que si no sobrepojamus á Francia é Inglaterra, á lo menos nos acercamos.

CORREOS DE AYER.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris, 4.—El «Monitor» de hoy dice que todavía hay una ligera esperanza de poder desmentir la noticia de la triste suerte de Maximiliano.

Sin embargo, en todas partes está arraigada la creencia de que la noticia es desgraciadamente cierta, y el fusilamiento se verificó el 19 de junio.

Viena, 3.—El emperador y la emperatriz de Austria han prorogado su viaje, y han dado á conocer ya esta determinación.

Florenza, 3.—El ministro de Hacienda ha presentado su dimisión, que se cree será aceptada.

Háblase para reemplazarle del general Córdova.

Copiándolo de «La Correspondencia» digimos anteaer que cada palabra transmitida por el telégrafo entre España y Cuba costará 1.000 rs., debiendo decir cada 20 palabras, que es lo cierto. La diferencia es bastante considerable para

que hagamos caso omiso de ella.

—Dicen de Barcelona que dentro de algunos días podrá procederse á nueva prueba del icineo Monturiol, que se espera dará muy buenos resultados. Grandes é importantes son los problemas que el Sr. Monturiol, ha resuelto para llevar á cabo el perfeccionamiento de su icineo y que no dudamos llamarán la atención del mundo científico cuando sean conocidos; sin embargo, uno de los más importantes es el medio encontrado por él para obtener combustible que ha de alimentar el motor que llevará el mismo icineo. Gracias á este, desaparecen la mayor parte de los obstáculos que se oponían al establecimiento de la navegación submarina.

—Algunos periódicos ingleses como el «Standard» habla de la conveniencia de ceder Gibraltar á España en cambio de la plaza de Ceuta ó de nuestras posesiones del golfo de Guinea.

—De verdadera catástrofe puede calificarse el hecho que ocurrió el domingo en Granada á la puerta de las oficinas de Hacienda. Procedente de Alhendin, cuya administración subalterna parece haber sido suprimida, llegó un carro cargado con varios efectos estancados, figurando entre ellos dos cajones de pólvora. El calor de una parte (no comprendemos que se permita la traslación de la pólvora en verano durante el día,) y de otra el roce al descargarlos, produjo la explosión de uno de dichos cajones lesionando á seis de los hombres que en esta operación se ocupaban, siéndolo tres de bastante gravedad. Las cortinas de las casas inmediatas volaron instantáneamente, y hasta un muchacho fosforero que se hallaba cerca sufrió algún perjuicio. Uno de los bueyes del carro salió espantado, descomponiéndose contra una pared y cayendo al suelo en bastante mal estado.

—Dice «La Correspondencia» que por el ministerio de Gracia y Justicia parece que se va á invitar á los prelados españoles con objeto de que estos hagan presente al clero de sus diócesis la conveniencia de que contribuyan como las demás clases que cobran del Estado, con el 5 por 100 de sus haberes, para mejorar la situación económica.

—Un telégrama de Nueva-York anuncia haber sido ocupada la ciudad de Méjico por los juaristas.

Todavía no se ha confirmado en Paris la noticia del fusilamiento de Maximiliano que hace tres días anunció la «Independencia belga.»

CHARADA.

A mi amigo Trisurco.

Hablando yo un día con primera y cuarta que por dos y tercia á Venus iguala; la dije que tercia unida con cuarta era, y respondiome no es esto una falta; un prima y segunda pasó por el suelo llevando mi todo para sus hijuelos: despedime entonces de mi prima y cuarta y tercia y segunda me dió de mi casa.

Papanatas.

El director y editor responsable, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1867. Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

RELIGIOSOS.

Santos de hoy.—Sta. Lucía, vg. y mr., s. Isaías prof. y s. Diodoro mr.
Jubileo.—Está hoy en la iglesia del hospital provincial de S. Juan de Dios.

MERCADO.

Precios de ayer de los cereales.
Trigo del país. de 66 á 74 rs. f.
Id. manchego. de » á » id.
Gaja. de 25 á 28 id.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 3.

FONDOS PUBLICOS.

	Ult. pre.
3 por 100 consolidado al contado	54,10
Idem á fin de mes.	31,25
Idem á fin del próximo.	00,00
3 por 100 diferido al contado.	32,50
Idem á fin de mes.	00 00
Amortizable de 1.ª clase.	00 00
Idem de 2.ª idem.	00,00
Deuda del personal.	18,75
Billetes hipotecarios.	95,69

Cambios de ayer 5.

Madrid.	1/4 daño.
Barcelona.	par
Valencia.	1/4 daño.
Alicante.	1/4 daño.
Cartagena.	par 1/4 daño.

Orihuela.	1/2 daño.
Lorca.	3/4 id.
Aguilas.	1 daño.
Hellín.	1 daño.
Albacete.	1 daño.
Caravaca.	1 1/2 daño.
Cieza.	1 1/2 daño.
Paris.	8 div. 5, 23.
Londres.	90 div. 50,75

CORREOS.

	ENTRADAS	SALIDAS.
Carageta, primero	10 30 m.	10 45 m.
Idem, segundo	2 30 t.	4 30 t.
Madrid y Valencia	11 45 m.	1 45 t.
Lorca, Almería y Granada.	1 » t.	12 30 t.
Orihuela y Alicante	11 » n.	4 » t.

Las cartas se admiten en el buzen de la administracion hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ANUNCIOS.

LIBROS EN BLANCO

para copiar y cargo y data.
Se venden en la comision de Almazan, Zoco, 5.

mismo tiempo que preserva de dolor de muelas, los cura y ataja las caries; blanquea los dientes, fortificando las encías, dando á estas como á los labios su color rosado natural; reemplaza con ventaja tanto para hombres como para mujeres los vinagres y otras preparaciones que se emplean para el tocador y cuyo sabor poco agradable no permite su uso para la boca.

Precios en Paris, francos 2,50 el frasco y en España 12 reales.
La agencia franco-española, calle del Sordo, 31, Madrid, antes calle Mayor, 10, es posicion estrangera, sirve los pedidos.—Depositario en Murcia, D. Lucas Serrano.

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS DEL DOCTOR CHURCHILL

(Memorias leídas en las Academias de Ciencias y de Medicina de Paris.)

Jarabe de Hipofosfito de sosa. — Jarabe de Hipofosfito de cal. — Pildoras de Hipofosfito de quinina

CON UNA INSTRUCCION PARA EL USO

La tisis se cura por los Hipofosfitos en el primero, en el segundo y aun en el ultimo grado.

Al cabo de algunos dias se disminuye la tos, vuelve el apetito; cesan los sudores y el enfermo se siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevo. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Todos los verdaderos jarabes de Hipofosfito se venden en frascos cuadrados con el nombre del doctor Churchill en el vidrio. Todas las Pildoras verdaderas de Hipofosfito se venden tambien en frascos cuadrados, 4 francos el frasco en Paris.

CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION

Flores blancas, Amenorrea ó menstruacion difícil ó nula, Raquitis ó Enfermedad de los Huesos, Dispepsia, Digestiones lentas ó difíciles, Inapetencia, etc.

Jarabe de Hipofosfito de Hierro, Pildoras de Hipofosfito de Manganesa.

4 francos el frasco en Paris.

Los únicos verdaderos Hipofosfitos, del D. Churchill, el descubridor de las propiedades medicinales de los Hipofosfitos, son los que estan preparados segun sus indicaciones y bajo sus ojos por Mr. SWANN, farmacéutico químico de la familia real de España, 12, rue Castiglione, en Paris.

En Murcia D. Lucas Serrano.

AGUA BALSAMICA DE BARRAL

QUIMICO, RUE SAINT HONORE, 41, PARIS.

La única que además de ser un dentifrico superior, sirve tambien para el tocador. al

CAPITULO VI.

Del duelo ó desafio.

Si hay un crimen que merezca ser calificado de homicidio de los mas premeditados, de los mas punibles, y de los más insensatos, es el duelo.

(Gall.)

El hombre de valor desprecia el duelo, y el hombre de bien lo aborrece. Yo miro los duelos como el último grado de brutalidad á que pueden llegar los hombres.

Guardaos de confundir el nombre sagrado del honor con esta preocupacion feroz que coloca todas las virtudes en la punta de una espada....

(Rousseau.)

El duelista se espone voluntariamente á la muerte, faltando de este modo á Dios que le dió el sér y el deseo de vivir, á la sociedad que reclama sus servicios, y á su propia dignidad. Se espone á quitar la vida á otro hombre y abriga en su pecho la intencion

del homicida, usurpando á Dios el poder que le es exclusivamente propio, privando á la sociedad de un miembro que le pue le ser útil, arrebatando á los hijos un padre, á la esposa un amparo, y ajando en su ser racional la grandeza de la humanidad.

Ni es prueba de valor tan necio acto: «Solo la cobardia produce el vicio.» Valor, virtud, fuerza, requiere el cumplimiento del deber; valor, virtud, fuerza se necesita para sobreponernos á nuestras corrompidas tendencias, á los arranques de nuestras pasiones, á las instigaciones de la ira y las seducciones de la vanidad. «¿Qué valor... el de matar ó hacerse matar por algunas palabras que... incomodan ó por la repugnancia y la admiracion de una mujer vanidosa y frivola? ¡Cuántas veces se admite un duelo por no poder vencer con el talento! Increible irracionalidad, poner la espada ó la pistola en lugar de la inteligencia, como las bestias ponen sus garras y sus dientes.

El honor, se dice, que debe sernos de mas estima que la misma vida, nos lleva al desafío para castigar ciertas afrentas, para quedar intachable á los ojos de los demás. ¡El honor! indudablemente, es y debe mirarse en mas que la vida; mas vale morir que tener una existencia criminal y culpable. El honor verdadero, tiene su eterno origen en el corazon del hombre justo y en la regla eterna de sus deberes; no es la opinion pasajera ó inconstante de la multitud, veleidosa como su juicio, falsa como sus ideas. El verdadero honor, no varía como las modas, no

REMEDIUM UNIVERSALIS -- UNGUENTO HOLLOWAY.

Privilegiado por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendado por los facultativos mas célebres de la época. Conocido con unánime aceptación en todos los países del mundo y mas particularmente en España.

El Unguento Holloway es el remedio mas admirable hasta ahora conocido para curar todas las enfermedades agudas, cualesquiera que sea su naturaleza y en forma en que se presenten. Los gobiernos le conceden por todas partes privilegios especiales, los facultativos mas acreditados lo emplean para sus enfermos, los directores de los principales hospitales de Europa lo usan para curar sus enfermos, y el público, convencido por la experiencia de la eficacia curativa de este Unguento, no va á buscar otros remedios para curar sus dolencias agudas.

Los humores escrofulosos, las heridas, las úlceras, toda clase de enfermedades cutáneas así como los dolores reumáticos son curados á facilísimo con el uso de este maravilloso remedio, en cuya composición solo entran las yerbas y las plantas mas salutíferas, sabiamente combinadas y á la vez de sustancia aligüante que pueda ser nociva al cuerpo. Las complicaciones mas delicadas. Con razon se ha dicho por los hombres mas distinguidos de la ciencia que la cirugía no ha descubierto hasta ahora un remedio mas eficaz en su acción, mas seguro en sus resultados, ni mas inocente en sus efectos que el Unguento Holloway. De la reunion de todas estas ventajas la viene la gran reputación que ha adquirido, y el inmenso consumo que de él se hace, cuya cantidad para recargar fabulosas si la señaláramos aquí. Este consumo se aumenta de dia en dia, y los pedidos que su inventor, el Profesor Holloway, recibe diariamente de todos los países del mundo atestiguan que la experiencia justifica la fe que el medicamento ha adquirido.

El Unguento Holloway es especialmente muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Ballos.	Infamaciones internas y externas.	Unguentos.
Calambres.	Infamaciones externas.	Amatismo.
Callos.	Gota.	Amatismo.
Carneros.	Lamparones.	Amatismo.
Corruguras.	Males de las piernas.	Amatismo.
Enfermedad del estómago.	— de los pechos.	Amatismo.
— del bazo.	— de los ojos.	Amatismo.

Este Unguento es elaborado bajo la inspección personal del Profesor Holloway, y cada bote va acompañado de una instrucción impresa en español, que explica el modo de hacer uso de él.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del nuestro Profesor, Londres, Strand, 246, F. New York, N. 101, N. Lane, 80.

En Madrid, se venden en los establecimientos del Sr. Ulzurrun Barrio Nuevo, núm. 11, y Sres. Borrill y Barroca, Calle Mayor, núm. 17.

En las provincias en todas las principales Boticas y Droguerías.

En España los precios son los siguientes:

Cada bote conteniendo una onza de Unguento. 7 reales.

— — — — — tres onzas. 18 " "

— — — — — seis onzas. 30 " "

Comprando los botes de seis onzas se obtienen grandes ventajas.

Depósito en Murcia en las principales farmacias. — Cartagena, D. Serafina Guinez de Marquez. — Valencia, Domingo. — Lorca, Isaura. — Almería, Carrasosa. — Alicante, Soler y Estruch. — Antequera, Palma y Checa.

LA BELLEZA ETERNA

Es el arte de conservarse y embellecerse, por A. RAYNAUD. Se vende en esta imprenta, y la Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirvo los pedidos. — Precio tres reales.

Se venden dos libras nuevas, de verano, completas; tela de Mahou y se darán por una tercera parte menos de su coste. Jesús Torres, sastre, plaza del Correo viejo, dará razon y las mantendrá.

REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.

Compañía Colonial.

Proveedora de la Real casa.

Gran surtido de chocolates, cafés de varias clases, téa verdes y negros, y sopas coloniales.

Se dan prospectos.

Su despacho sigue en la calle del Val de San Antolin, núm. 82. 12-7

VENTA.

En la jurisdicción de Archena se venden cuatro taboñas plantadas en la mayor parte de árboles frutales y tres fanegas de tierra blanca secano próximas á la población.

La persona que desee adquirirlas hallará en la redacción de este periódico las noticias necesarias acerca de la persona con quien deberá entenderse. 13

VEGIGATORIO DE ALBESPEYRES

DE PARIS. Se aplica como el esparadrapo y obra en seis ó ocho horas.

El papel de Albespeyres, mantiene después el solo una supuración abundante y regular sin olor ni dolor. Aprobado por las notabilidades médicas, profesores, directores de hospitales, miembros del consejo de sanidad, etc. Para precaverse contra la falsificación exijase el nombre d'ALBESPEYRES que lleva cada vejigatorio y cada hoja de papel. Véndese en casa del inventor y en España en las principales farmacias en que se hallan las cápsulas Raquin. En Murcia D. Lucas Serrano. Núm. 812

ALMONEDA.

Se hace de varios muebles decentes. Calle de la Morera, núm. 1, parroquia de

San Nicolás. 5-4

OURIZA.

Dolores Corbalan, 33 años, soltera,

primeriza, leche de 5 meses; Parroquia de San Juan, calle del Lucero, núm. 3, darán razon. 8-4

Fées de vida.

Se venden en la comision de Alcazar.

pasa como las preocupaciones, es uno siempre como la verdad y la virtud.

Aun en el supuesto favor de que el honor existe al tenor de la opinion general, el duelo es injusto y absurdo. Injusto, porque el duelista se hace juez en propia causa, esponiéndose á creer, como generalmente sucede, mas grave de lo que en sí son los agravios que se le han causado, y porque, se usurpa las atribuciones de la autoridad pública. Es absurdo porque pone la fuerza y la habilidad como expresion de la razon y la justicia. ¿Acaso la injuria dejará de serlo, por haber derramado la sangre del ofensor? Y esto en el supuesto de que así sea; ¡cuántas veces no será víctima el inocente, el ofendido! Un espadachin de profesion insulta á cuantos pasan por su lado, burla el cuidado de los padres y la vigilancia de los esposos; fiado en su destreza no conoce limite á sus desórdenes, busca los lances, hiere á los insultados y..... este hombre tiene razon; tal deberá ser la lógica de los duelistas y de sus defensores.

¡Desgraciada sociedad donde tales doctrinas tengan séquito, sin moralidad y sin fé verá derruirse sus mas santas instituciones confundiendo en el caos de la corrupcion del corazon de la razon.

del alma, á quien el suicida mata para la felicidad eterna, por un crimen.

Todos los pueblos, en todos los tiempos, han mirado con indignacion este atentado: el paganismo habia señalado en el Tártaro un lugar especial para los que se daban la muerte ellos mismos: en Atenas se cortaba la mano al cadáver del suicida, y se le colocaba en sepultura ignominiosa: el Alcorán le condena tambien, y las sociedades cristianas le han infamado: así lo confiesa Esquirol.

Si el suicidio es un acto inmoral, por lo menos, dicen algunos, es una prueba de ánimo esforzado y valiente. ¡Valor! como ha de decirse que le tiene el que corta los dias de su existencia, tal vez por un pequeño disgusto de familia, por no poder gozar los placeres de las riquezas que antes le alhagaran, ó por haber perdido las glorias que embalsamaron sus dias. Es alma grande, la del que pueda sobrevivir á los contratiempos de este mundo, la del que hace frente á la miseria y los pesares, la del que apoyado en su conciencia y en su fé, espera tranquilo en los dolores el dia de la eternidad. No es valor lo que prueba el suicidio, sino cobardia y cobardia sin creencias.